

I CONSEJO NACIONAL DEL S. E. M.

Estudió los hondos problemas que afectan
a la Primera Enseñanza española

El Ministro de Educación trazó en el discurso de clausura el resumen de la política desplegada por el Departamento en el campo de la Enseñanza primaria

El Consejo rindió tributo de férvida adhesión al Caudillo y homenaje de veneración a José Antonio

DEL 1 al 8 de febrero ha celebrado sus reuniones, en Madrid, el Primer Consejo Nacional del S. E. M. Por vez primera, los Consejeros se han enfrentado con los áridos problemas de la Enseñanza Primaria, y han acordado conclusiones que han de redundar en beneficio de las Maestros y de la propia organización interna del Servicio.

Abrió sus tareas el Consejo con la Misa del Espíritu Santo, celebrada en la Iglesia de los Jerónimos por el Asesor religioso del S. E. M., don Venancio Marcos, y presidida por el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y altas jerarquías docentes y del Partido. Horas después, la solemnidad académica de la apertura del Consejo, presidida también por el Ministro docente, en la que el Secretario-Jefe Central del S. E. M., camarada Gutiérrez del Castillo, trazó las consignas de la hora actual: «Queremos una Escuela nueva, con raíces nacionales y cristianas... Queremos para el Magisterio los mejores hombres, los de espíritu más vigoroso y completo... Toda nuestra trayectoria está animada por un afán de servicio, y no hemos de regatearlo ahora...». Como consigna fundamental: «Ante todo, ser ejemplo». Luego, el plan de trabajo del Consejo.

LAS CONFERENCIAS

Por la tribuna de las conferencias desfilaron en los días del Consejo eminentes personalidades, valores destacados en el mundo de la docencia y de la pedagogía. Fué el primero el Director general de Enseñanza Media y Universitaria, don Luis Ortiz Muñoz, quien trazó ante los congresistas «Principios de educación». Señaló que reside en la revolución espiritual la clave de un sentido político fecundo que cimente nuestro Movimiento sobre bases sólidas, para proyectarlo en perspectivas perdurables. De los principios fundamentales de la Falange hay que extraer la verdad substancial que informe los programas concretos de actuación en la educación nacional. Trazó el cuadro completo de la doctrina de enseñanza: principios fundamentales de la Iglesia, misión del Estado, educación mínima obligatoria, servicio obligatorio del trabajo, división entre juventudes del trabajo y juventudes del estudio, e importancia del valor educativo que hoy concierne a la Escuela.

El Consejero nacional, camarada Laín Entralgo, señaló a los congresistas «Algunas ideas sobre el sentido falangista de la educación». Enumeró los tres problemas fundamentales en una educación falangista: antinomia entre la educación ordenada a los fines individuales y la que mira el interés común del grupo humano; oposición entre el entusiasmo y la disciplina; exigencia de una educación política absolutamente ineludible en nuestro tiempo y de una educación religiosa, indispensable para los que afirmamos la idea católica del hombre.

Para los Maestros de España glosó, con su magistral pericia, el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo, las palabras sublimes del Cardenal Pacelli, hoy Pío XII, en Notre Dame, de París, el 13 de julio de 1937. Primero, la oración: «Orate, frates». Pocos serán los que tengan tanta necesidad de orar como los Maestros, que necesitan más asistencia de Dios, más luces y gracia y virtud que para los ordinarios quehaceres de la vida. Después, «sed fieles a vuestra vocación». «No dejéis pasar la hora, no dejéis que se ma-

logren los dones con que Dios os enriquece para la misión que os confía». También, el amor fraterno: «Un amor que sabe comprender, un amor que se sacrifica y que por sus sacrificios socorre y transfigura; he aquí la gran necesidad, he aquí el gran deber de hoy día». Por último, la vigilia tensa y cierta, porque el peligro es grave. En esta hora de crisis, cuando un mundo vuelve la espalda a la Cruz de Dios, nosotros debemos redoblar nuestras plegarias en constante vigilia. Nuestro triunfo es seguro, porque con nosotros está Dios.

Otra tarde, el camarada Luis de Sosa, Asesor Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, ponderó ante los congresistas las virtudes de aquella generación, que se entregó a la violencia castellana, al sacrificio y a la lucha, por una España mejor, al oír la voz de bronce del César joven.

La Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, expuso, con su clara sencillez, las relaciones que deben existir entre la Sección Femenina y el Servicio Español del Magisterio. Trazó después, con maestría, un vigoroso esquema de la misión de la Sección Femenina y señaló las normas, a su juicio indispensables, para elevar el nivel cultural de España.

LAS PONENCIAS

Varios e importantes problemas atacó el Consejo durante sus reuniones. Fué primero la proclamación solemne del Patronato de San José de Calasanz sobre el Servicio Español del Magisterio, quien celebrará la fiesta el 27 de noviembre. El Patronato no excluye al del Divino Maestro. (1)

El Consejo acometió después el estudio de las relaciones del S. E. M. con los distintos organismos del Partido, especialmente con el Frente de Juventudes—Obra predilecta del Régimen—, cuya

(1) Esta proclamación del Patronato divino de San José de Calasanz refuerza el sentido católico de la Falange, de la que es organismo vivo y operante, en el campo de la Enseñanza, el Servicio Español del Magisterio. Manifestación irrecusable de catolicismo, sentido con fervor por todos los afiliados.

afinidad con el S. E. M. obliga a una estrechísima colaboración, ya que ambos tienen el mismo sujeto en la educación. También con la Sección Femenina, cuyas afiliadas son también del S. E. M. La Organización ha de someterse con gozo a las consignas del Partido, con disciplina falangista, para que cristalice en la Escuela el ímpetu ardoroso de la Revolución nacionalsindicalista.

Aspira también el Servicio a crear la Escuela Española con la universalidad ambiciosa de la Falange. Por ello, estudió el Consejo con preocupación honda y minuciosa la Ley de Primera Enseñanza, pendiente de aprobación de las altas jerarquías docentes. Fueron fundidos en un solo estudio los diferentes criterios de mantener la actual forma estatal de enseñanza o de imponer en ella un sentido totalitario.

No faltó en el Consejo la proclamação unánime de adhesión al Jefe del Estado y Caudillo nacional de la Falange, a quien el S. E. M. elevó fervoroso homenaje. Ni tampoco el calor unánime y denso del Magisterio Primario, que, repartido por toda la geografía patria, siguió con interés creciente las interesantes jornadas del Consejo.

En la sesión de clausura, el Secretario Central del S. E. M., camarada José M^o Gutiérrez del Castillo, pronunció unas elocuentísimas palabras, destacando el sentido falangista que debe inspirar el Magisterio Primario, e invocando las consignas de José Antonio.

El camarada Gutiérrez del Castillo dió a sus palabras el tono sobrio y trascendente que es característico del estilo de nuestra Falange.

POLITICA DE REALIDADES

Con acierto sumo trazó el Ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, en su discurso de la sesión de clausura, un resumen de la política desplegada por el Departamento a su cargo en el campo de la Enseñanza primaria. Sentó primero unas afirmaciones plenas y rotundas: «No existen ideas sin hombres... Tenemos ideas que son inmortales, absolutas y eternas. Buscamos para ellas un firme soporte humano. Que una nutrida falange de hombres

de buena fe se acoja bajo las banderas de nuestra verdad, que es la verdad de Dios y la verdad de España, y haga el milagro de que nuestras ideas de hoy, no se acaben ni extingan con nuestra propia muerte». He aquí la gran misinón que corresponde al Magisterio español en esta hora decisiva de España. «Educar a los niños, para que aprendan a amar y a servir su Dios y para que se adiestren en amar y servir a su Patria. Al lado de ello, la Educación primaria dará a cada hombre del mañana un instrumento técnico, que le permita, en lo futuro, la consagración al trabajo y que garantice su honesta y legítima subsistencia». Esta es la triple finalidad de la Educación elemental.

Pero para crear un espíritu profundamente cristiano y profundamente español en el niño, es preciso, primero, forjar este carácter en el ánimo del Maestro. Para lograrlo, el Ministerio de Educación ha llevado a la práctica una política de realidades, que el señor Ibáñez Martín agrupó en tres secciones.

La primera, el aspecto económico, que comprende el extraordinario aumento experimentado por las dotaciones presupuestarias dedicadas a los haberes del Magisterio Primario. De 190 millones de pesetas en 1930, a los 312 en 1942. De sueldos medios de 3.600 pesetas, a 5.825, con un mínimo de entrada de 5.000. Todo ello, aparte de los aumentos consignados para subvencionar a los Centros privados de Primera Enseñanza, a los que persiguió la República, y que se elevan a 4.250.000 pesetas.

Después —segunda sección—, en lo personal. Tarea dolorosa, pero necesaria, de depuración, sin herir los postulados de la más rigurosa justicia para con los que, después de todo, eran nuestros hermanos. Dar entrada en el Escalafón magisteril a nuevos valores, jóvenes apóstoles, dispuestos, en los rincones más apartados de España, a la nobilísima misión de llevar el nombre de Dios y el nombre de la Patria al alma de los niños, levadura de la futura grandeza de la nación.

Y en esta tarea no olvidó el Ministerio el cuidar las almas de esa infancia que crece en torno a las grandes ciudades, en ambiente de peligrosa promiscuidad familiar. Y, por ello, se han

creado recientemente 190 Escuelas en Madrid y otras más se irán instituyendo, para trocar la tenaza de odio e incomprensión que el marxismo dejara, por un halo de luz, de caridad, de amor y de paz.

Por último, en el aspecto legislativo, el afán del Ministerio de crear un nuevo Código docente, que fuera como la Carta Magna de la Escuela española. La nueva ordenación del Magisterio tendrá por finalidad dar al niño los elementos necesarios para que pueda, en el futuro, sentirse colaborador en la empresa nacional de la Patria. Ya se anuncia una honda transformación definitiva de la Primera Enseñanza en lo espiritual y en lo material. Ni nuestra Enseñanza está empobrecida y triste ni nuestros Maestros son ya tampoco funcionarios desarraigados, objeto de menosprecio, cuando no de burla, por parte de la ignorancia popular, ni eternos irredentos de un indiferentismo estatal.

No se postergará la armonización de la Primera Enseñanza con las demás ramas de la educación, y se abren al Magisterio Primario las rutas de la más alta investigación en el Instituto de Pedagogía de «San José de Calasanz».

Esta ha sido la labor rendida por el Ministerio, quien no se da aún por satisfecho. Aspira a más, porque no se plega al conformismo y porque sólo tiene una meta: España, su servicio y su gloria.

Los aplausos de los Consejeros al magnífico discurso del señor Ibáñez Martín, cerraron la sesión de apertura del Consejo, que tuvo un sobrio epílogo. Ante la tumba del Fundador de la Falange, las altas jerarquías docentes depositaron, a la mañana siguiente, una corona de laurel, como ofrenda del Servicio Español del Magisterio, a quien supo quemar su vida al servicio de una Empresa grande.

A. O. M.